



**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.**

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 84, FRACCION XXIX INCISO “A” DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DESCENTRALIZADO DE LA AUTORIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ, NO GENERÓ INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, YA QUE LAS REDES SOCIALES Y PUBLICIDAD SE MANEJAN DE MANERA INTERNA.